UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

RESOLUCIÓN Nº 0441/2025

POR LA CUAL SE AUTORIZA EL PAGO A LA EMPRESA PETRÓLEOS PARAGUAYOS (PETROPAR).

05 de mayo de 2025

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DAF/203/2025, de la Directora, Econ. Patrick Marcela Quiñonez Wing Chong, de la Dirección Administrativa y Financiera de la FP-UNA, por el cual solicita confección de Resolución, que autorice el pago a la empresa PETROPAR.

La nota SGGC/UCC N° 12352025, de la empresa PETROPAR, de fecha 05/05/2025, en la que solicita el pago de la factura Nº 002-001-0004022 conforme a los servicios prestados a ésta Institución.

El Memorando DAD/40/2025, del Jefe, Lic. Luis Cubilla, del Departamento Administrativo, en el que solicita el pago por el consumo de combustible correspondiente al mes de Abril/2025.

La Resolución Nº 0085/2025 de la Decana de la FP-UNA, POR LA CUAL SE RECTIFICA LA RESOLUCION N° 1336/2024, POR LA CUAL SE AUTORIZA LA SUSCRIPCIÓN DE UN NUEVO CONVENIO ENTRE LA FACULTAD POLITÉCNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN Y PETRÓLEOS PARAGUAYOS (PETROPAR), para la Implementación del uso del sistema de suministro de combustible mediante la TARJETA PETROPAR.

La Ley Nº 7021/2022 de Suministro y Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario.
La Ley Nº 7408/2024 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2025"; y el Decreto Reglamentario N° 3248/2025.
La Ley Nº 4995/2013 de Educación Superior.
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

POR TANTO: en uso de sus facultades y atribuciones legales,

LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:

Art. 1º Autorizar el pago de guaraníes dos millones noventa y siete mil quinientos sesenta y cinco (G. 2.097.565) exento de IVA, a la empresa PETRÓLEOS PARAGUAYOS (PETROPAR), según factura Nº 002-001-0004022, a imputar el pago al Objeto de Gasto 361 - Combustibles.

Art. 2º Comunicar, copiar y archivar.

Prof. Abg. Joel Arsenio Benítez Santacruz
Secretario de la Facultad

Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Decana

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
FACULTAD POLITÉCNICA
1979
Facultad Politécnica